



ALCALDIA MUNICIPAL DOLORES MERENDÓN OCOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



LICENCIAS DE BAILE

NOTA ACLARATORIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepique, en uso de las facultades que la ley confiere, **Hace costar que en el mes de Septiembre del 2022 no se extendió Licencias para bailes.**

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocotepique a los 03 días del mes de Octubre del 2022

Willian Roger Guzman

Director de Justicia

Willian Roger Guzman

